



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
ÁREA NÓMINA PERSONAL ACTIVO**

No. GS-2022-

/ ANOPA - GRUEM - 29.25

Bogotá D.C

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN
j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
Popayan - Cauca

Asunto: Respuesta al oficio No.636 del 29 de septiembre de 2022

PROCESO: Ejecutivo

RADICADO: 20220010400

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

NIT.860.002.964

DEMANDADO(A): JESUS ANDRES LOZANO MUÑOZ

C.C. 76326493

Con toda atención y en respuesta al oficio del asunto, radicado con el No. GE-2022-028814 del 13/05/2022, a llegado a esta Dependencia el 13/05/2022, mediante el cual se ordenó la medida de embargo en contra del demandado(a), al respecto les informo lo siguiente:

Revisado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano de la Policía Nacional (SIATH), se constató que el (la) señor (a) JESUS ANDRES LOZANO MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 76326493 figura retirado (a) del servicio activo, mediante RESOLUCION Nro. 01152 del 12-04-2021, motivo por el cual no es posible dar cumplimiento a lo ordenado por su Despacho.

Por lo anterior, me permito informarles que esta dependencia procede únicamente con órdenes judiciales en contra del personal activo.

Atentamente,

Capitán **OMAR MEDINA FRANCO**
Jefe Grupo Embargos

Elaborado por: Apa11, Sonia Milena Ruiz Escobar
Revisado por:
Fecha de Elaboración: 07/07/2022
Ubicación: C:\mis documentos\2022

Carrera 59 No. 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9512 - 515 9026
ditah.gruem-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



DCEM-114E (A) (2022) 01-30-04-114E

1DS - OF - 0001
VER: 4

Página 1 de 1

Aprobación: 30-08-2021

83811972

Fiel copia del original harvey.bello